

EL CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL

NUM. 425

Jueves 13 Marzo 1873.

AÑO III.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LOS RADICALES Y SUS JEFES.

Comenzamos a vislumbrar alguna esperanza aunque sea remota, para este desventurado país, desde que se desahució a los radicales, las agrupaciones de gente perdida y sin conciencia se disueltan, devoradas por su propia corrupción. Los radicales han muerto a manos de sus jefes, y éstos, se han destruido entre sí, roídos por la envidia, azogados por los celos, aguijoneados sin cesar por el hambre insaciable de la supremacía y del poder. Ni aun lástima inspiran esos políticos torpes, monjes de escoria de todos los partidos, cuadrilla de insensatos generadora de traiciones y deslealtades, que pareció un tiempo formada por la mano de la Providencia para azotar el rostro de la patria en castigo de haber a tanto infame dado la existencia.

Los radicales y sus jefes ya no viven más que la atribulada vida física, a donde les seguirá el desprecio de los buenos y el torcedor de eternos remordimientos; han sido aventados por el nido de aquellos a quienes reunió la codicia; han caído de la propia manera que subieron: cubiertos de miseria entraron al poder por la puerta de la intriga; cubiertos de miseria se desbandan, maldecidos los unos a los otros, como los condenados del Dante.

Ruiz Zorrilla, Córdova, Rivero, Martos! Estos en pos de aquellos cuatro soles del sistema radical, han ido desapareciendo empujados por sí mismos, a impulsos de sus propios recelos, y han arrastrado consigo a la estúpida plebe de sus respectivos satélites. Ninguno de ellos volverá a la superficie de los negocios públicos; ninguno de ellos arrojará de sí la inapelable condenación que ha formulado el país, valiéndose por ser la mas impura—de la lengua de los radicales mismos; porque el fallo ha sido tan inexorable, tan dura la sentencia, que sólo los labios de los condenados pudieron pronunciarse. Ahí está la sesión celebrada por la Asamblea nacional en la tarde de anteaer; ahí están los discursos de Primo de Rivera, de Lopez de Guadalupe, de Echegaray, de Canalejas, de Ramos Calderon, de Martos, radicales todos, y todos eco de las desavenencias, de las discordias, de los odios mutuos en que se revolvan. Como turba de merodeadores en quienes el ansia del botín ahoja la manifestación de toda queja, hoy cuando han concluido los favores de la fortuna, el partido radical escupe las ofensas por tanto tiempo contenidas, y a sí se infama, y de sí reniega, y arroja al viento la expresión de sus pasiones mezquinas, y traza la hipocresía por el escándalo, y el acto mal fingido pudor por la no meditada locuacidad de las mujerzuelas impudibandas.

Debemos ocuparnos con algún detenimiento en hacer los funerales del partido radical. Queremos que la despedida sea digna de la tenaz campaña en que, día tras día, desde hace muchos meses, hemos combatido a esos aventureros audaces, que maltrataron la revolución de Setiembre; que destruyeron el régimen parlamentario honrado, precisamente cuando iba arraigándose en nuestras costumbres; que alijaron de la dinastía de Saboya los mas vigorosos y robustos elementos en que pudo algún día encontrar apoyo; que nos entregaron a los furiosos de una guerra civil; que predispusieron al país para la anarquía y el desorden, que pagaron con el Gobierno de los Estados Unidos la deshonra de España y la mutilación de su territorio; que iniciaron cobarde traición a la monarquía, y al rey; que entraron a formar parte del nuevo poder al día siguiente de haber hundido a la institución monárquica, y que, en menos de un mes, han sido causa del prematuro desercido de la república, de profundas perturbaciones, de dos tremendos conflictos políticos, y de muchos e irremediables males, agravados por la frustrada tentativa de una segunda deslealtad quizá mas indigna y mas detestable que la primera.

Por hoy, sin embargo, nos limitamos a llamar la atención del país hacia la medrosa dispersión de esa Asamblea, reunida por el Sr. Ruiz Zorrilla, apenas hace seis meses, con el objeto único de acusar y condenar al partido conservador, y de la que ha sido la mayor deshonra para los radicales. Esa Cámara, en cuyos fieros y cuya arrogancia no tenían iguales cuando se atrevió a derrotar en las secciones al Poder ejecutivo, que en la tarde de anteaer y todavía amontonaba peligros sobre Madrid y sobre la patria, y que en la noche del día que debió presenciar un triunfo parlamentario del Sr. Martos, merced a inesperada evolución del presidente de la Asamblea, por asechanzas del Sr. Rivero, por enemistades, por venganzas dignas tan sólo de corazones cimbrados, se pronunció en fuga, se declaró en derrota y da en favor de su disolución el voto que preparaba en contra. ¡Inolvidable noche! Nuestros pronósticos se han realizado: Hemos repetido sin cesar que los radicales no insistirían en su sistema.

ALICANTE: A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICACION.—A precios convencionales. Los comunicados, o escritos de cualquier especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

SECCION POLITICA.
Alicante, 13 de Marzo de 1873.

CUANDO LLEGA EL NUEVO SECRETARIO?
Nosotros que somos los primeros en no cuidarnos jamás de lo que atañe a la vida privada del hombre; nosotros que comprendemos el respeto que merece todo individuo, en su calidad de particular; nosotros, en fin, que odiamos, como el primero, las cuestiones personales, desagradables siempre; no podemos, sin embargo, prescindir de juzgar los actos de los funcionarios públicos, y mucho menos cuando esos actos pueden influir de una manera directa y fatal en la marcha administrativa y política de un país.

LA HUMILLACION Y LA DERROTA.
Los radicales han muerto de la misma manera que han vivido. El suceso de ayer, no fue solamente una derrota, porque hay derrotas gloriosas de que pueden enorgullirse los que las sufren; lo de ayer fue una humillación, una indignidad, una vergüenza, que quedará oscurecida en la frente del radicalismo.

Pues qué, así se juega con la suerte de un país, se compromete la tranquilidad pública, se perturba el orden, se mantiene en perpetuo sobresalto a las gentes honradas y se espanta a los pueblos a mil conflictos, porque a un puñado de ambiciosos, aventureros, sin mas ley que sus pasiones y sus intereses personales, se les autoriza para pensar hoy una cosa, y a la media hora, después de haber hecho cundir la alarma por toda la nación, declarar que se han arrepentido y que piensan ya de distinta manera? ¿Qué significa eso? ¿Que formalidad, ni qué carácter es el de esos personajes de "sábado negro", por desgracia, están desempeñando tan importantes papeles en el drama político que hoy se desarrolla?

La conducta del Sr. Martos y de sus amigos no tiene explicación, ni tiene excusa, ni la podrán disculpar jamás las gentes sensatas. ¿Con qué derechos mantienen la zozobra y provocan terribles conflictos, para acabar en el último instante de la manera que en la sesión de ayer acabaron? ¿Es esto un juego de niños? ¿Es patrimonio de la suerte del país de esas cuantas decenas de desercidos, tan pronto monárquicos como republicanos, que no quieren más que el medro personal, como lo sabe demasiado España, desde que asistió con asombro, a las discusiones de los sábados negros?

Hemos estado aquí muchos días pendientes por desgracia, de la actitud del radicalismo; lo natural, lo lógico, lo digno, hubiera sido acordar la disolución inmediata de las Cortes, y así que el Poder Ejecutivo presentó el proyecto, aceptado y aprobado. Pero como los radicales, no han de hacer nada que sea digno, ni lógico, ni natural, se opusieron con todas sus fuerzas a la disolución de la Asamblea; el país se alarmó; los republicanos de provincias se prepararon para protestar, aun por medio de la fuerza; se obligó una comisión contraria al proyecto del gobierno; creció la alarma; se resistieron los fondos públicos; se manifestaron los desórdenes en algunos puntos; Madrid presenció el espectáculo de los días en que la intranquilidad agita los ánimos; la tropa sobre las armas; reforzadas las Guardias; rodeado el Congreso por los soldados; disponiéndose los clubs a la lucha; las gentes honradas sobrescudidas de temor. Así empezó la discusión del proyecto; y después de los discursos en contra y de las rectificaciones, y de los alaridos de valor y de los arrogantes apóstrofes, y de los gritos de la multitud que rodea el Congreso, y del sobresalto y del temor, y de la alarma, desciende el Sr. Martos de la silla presidencial, se coto a entre los diputados y dice: «Han visto Vds. todo esto que acaba de suceder? ¿La alarma que hemos provocado? ¿Los conflictos que hemos provocado? ¿La expectativa en que el país se encuentra? ¿Los alaridos que hemos hecho? pues bien, nosotros, que estábamos decididos a derribar al gobierno, vamos ahora a apoyarlo; nosotros, que queríamos impedir la aprobación de su proyecto, vamos ahora a contribuir a que se apruebe».

«Si hubiera forma de que el país castigase en el acto las indignidades no sufridas, ¿qué castigo se castigo sería suficiente para la indignidad de los radicales?»
No ya sólo del Congreso del país debería barrerlos la república, para que no volviesen a manchar con sus torpezas la política española, por que ni ellos ni nadie tiene derecho, en las presentes circunstancias, a abusar de ese modo del sosiego público y del poder de la patria.

Su derrota no es sólo derrota es humillación, es ignominia. Desercidos las Cortes, y ya eso aventureros a cundir su vergüenza y su impotencia a los sitios de donde nunca debieron haber salido.
Por nuestra parte, nos felicitamos del resultado de la sesión de ayer. El triunfo de los republicanos y de la derrota y la humillación de los radicales nos satisficieron por completo.
(Diario Español)

CUANDO LLEGA EL NUEVO SECRETARIO?
Nosotros que somos los primeros en no cuidarnos jamás de lo que atañe a la vida privada del hombre; nosotros que comprendemos el respeto que merece todo individuo, en su calidad de particular; nosotros, en fin, que odiamos, como el primero, las cuestiones personales, desagradables siempre; no podemos, sin embargo, prescindir de juzgar los actos de los funcionarios públicos, y mucho menos cuando esos actos pueden influir de una manera directa y fatal en la marcha administrativa y política de un país.

Por eso hoy, aunque nos duela estampar nombres propios en nuestras columnas, nos vemos obligados a ocuparnos, quizá por última vez, del secretario de este gobierno de provincia D. José Alvarez; pero repetimos que haciendo caso omiso del hombre, a quien apreciamos en lo que vale, vamos a juzgarle como funcionario público.
El Sr. Alvarez, mas político, que empleado, y radical enraizado por añadidura; en vez de consagrarse a las cuestiones administrativas, que son las que de ordinario se confían a los secretarios de provincia, puesto que la dirección política corresponde a los gobernadores, se ha ocupado exclusivamente, desde que obtuvo su nombramiento, en abogar por los intereses de su microscópico partido; y como para favorecer esos intereses era fuerza saltar por encima de la ley, la mayor parte de las veces, de ahí la necesidad en que se ha visto el Sr. Alvarez, no solo de aconsejar resoluciones que han escandalizado a España entera, sino de llevar a cabo otras mas violentas todavía; y de ahí el por qué nosotros preguntamos hoy cuándo llega el nuevo secretario?

En nuestro artículo del martes último, demostramos, de una manera que no habra dejado lugar a la duda, aun de los mas apasionados radicales, con cuánta justicia combatimos al Sr. Lezama, y cuán fundada fué la vigorosa oposición que hicimos a su desatentada marcha política y administrativa; pues con mas motivo, si cabe, hemos censurado al Sr. Alvarez, el cual no solo ha influido poderosamente en los desalcetos del último gobernador, sino que le ha sobrepajado, en arbitrariedad y en pasión de partido, siempre que por una eventualidad cualquiera ha hecho sus veces.

No vamos a enumerar como lo hicimos respecto al Sr. Lezama, las injusticias cometidas por el Sr. Alvarez. Colocado este en distinta esfera de acción, sus actos influyeron de distinta manera que los de aquel, sobre la desdichada suerte de sus administrados durante la funesta dominación radical.

Encarnación viva de su partido, y mas que de su partido de la camarilla, con pretensión de caciquillos advenedizos, que se habian apoderado de la dirección de nuestra provincia; el Sr. Alvarez, después de haber decretado la suspensión de las obras del canal de Alicante, medida impopular que no olvidará jamás nuestros pasanos, contribuyó de una manera muy directa a que su jefe desistiese humerables ayuntamientos, para sustituirles por moderados, y carlistas, que habian ofrecido votar con los radicales a condición de mandar en sus respectivas poblaciones; de la misma manera influyó el secretario radical, en cuántas ilegalidades se han cometido respecto a la diputación provincial y a su comisión permanente; y en prueba de que estas no son apreciaciones gratuitas, citaremos solamente dos hechos que valen tanto como diez de los llevados a cabo por el señor Lezama.

La mas escandalosa de las suspensiones de ayuntamientos acordadas por los radicales, ha sido sin duda la de Crevillente; pues bien, esa suspensión fué sancionada por el Sr. Alvarez, el cual suscribió la orden que, el mismo Zorrilla, se vió obligado a revocar, en términos tan duros, que a no ser radicales los señores Lezama y Alvarez de seguro hubieran presentado su dimisión al leer los términos de aquella revocación. Helos aquí: «Considerando que al no existir la causa eficiente de la suspensión, que exige el artículo 180, el gobernador que la decretó FALTO A LA LEY INFRINGIENDOLA en el fondo. Considerando que hay vicio en el procedimiento por haber decretado las providencias de suspensión y reemplazo, POR FUNCIONARIO DISTINTO DEL gobernador única autoridad competente. VIOLANDO los artículos 9.º en su caso 5.º, 12 y 13 de la ley provincial. Considerando, en su virtud que la suspensión es improcedente; S. M. el rey ha tenido a bien resolver. Que es improcedente la suspensión; y en tal concepto quedará revocada la providencia gubernativa, declarándose nulos los actos que de ella emanen. Que los conceptuales suspensos sean repuestos inmediatamente, etc. etc. y que cunda V. S.º como jefe superior de la administración provincial, de observar y hacer cumplir la ley A LOS FUNCIONARIOS QUE DE EL DEPENDAN usando de las facultades que por razón de su cargo le competen.»

Greemos que nos es necesario añadir una sola palabra para demostrar si es justo o no el concepto que como funcionario de administración nos merece el Sr. Alvarez; pero todavía añadiremos un rasgo mas de este señor en prueba de que no exageramos al calificar su conducta como partidario.

Habiendo resultado dos vacantes en la movidiza comisión provincial, de real orden, en sazón en que el Sr. Alvarez hacia tambien de gobernador, nombró, sin estar facultado para ello, para sustituir a uno de aquellos, a un diputado electo, que no lo era todavía en ejercicio, puesto que su acta, que adolecia de vicios gravísimos, no habia podido ser legalmente aprobada, toda vez que solo trece diputados se hallaban presentes cuando se discutió.

Una vez demostrada la razón que nos induce a combatir la conducta política y administrativa del Sr. Alvarez, y suponiendo que de hoy mas han de imperar solo la ley y la justicia bajo la dirección del Sr. Celleruelo, que estamos seguros no se apartará un ápice de la senda que a los gobernadores acaba de señalar el incorruptible Sr. Pi y Margall; se comprenderá perfectamente por que hemos preguntado al principiar estos renglones: ¿Cuándo llega el nuevo secretario?

El día 10 a las tres y media de la madrugada, llegó a Valencia el presidente del Poder ejecutivo D. Estanislao Figueras, y al medio día continuó su viaje. En la estación nadie aguardaba al Sr. Figueras, que se dirigió inmediatamente al gobierno civil donde conferenció con el gobernador Sr. Castejon, y con el capitán general Sr. García Velarde, que le acompañaron después hasta Murviedro. En el tren, para mayor seguridad iban 100 soldados de infantería.

En Tarragona, donde llegó por la tarde, se le ha hecho una recepción entusiasta; el pueblo le ha acompañado hasta la casa de la villa, y desde el balcón le dirigió la palabra diciéndole que la república está asegurada, y que el pueblo debe organizarse por medio del sufragio, que será completamente libre para que tengan verdadera autoridad los elegidos; recomendó mucho la disciplina en el ejército, para acabar con los enemigos de la libertad, ofreciéndole a combatir con ellos si fuese preciso.

Tambien arengó al pueblo el Sr. Ribar Donadeu, y ambos discursos fueron contestados con vivas a la república federal.

A pesar de la derrota vergonzosa de los Vellidos; á pesar del anatema que pesa sobre ellos, lanzado por el país en masa...

Verdad es que el pudor político no ha sido nunca la cualidad sobresaliente del radicalismo.

No hay sino preguntárselo á su conciencia, á su moralidad administrativa y á la legalidad de sus actos.

El representante de la Asamblea D. Fernando Garrido, ha sido nombrado intendente de Filipinas.

Los carlistas han destruido el viaducto de Ormategui, en el ferro-carril del Norte. Las comunicaciones con Francia han quedado interrumpidas.

Segun dice un periódico, algunos radicales rechazarían el nombre de conservadores de la república por no aceptar esta calificación política, ni aun bajo la nueva forma de gobierno.

Muy bien hecho: es el único medio de que nosotros conservemos la denominación que con tanto orgullo hemos llevado hasta aquí...

Háblase de la llegada á nuestros mares de dos escuadras, una francesa y otra alemana, con objeto de visitar nuestros puertos.

Si este fuese efectivamente su intento, vengan enhorabuena; pero si su presencia fuere para influir ó imponernos en la marcha posterior de nuestros asuntos...

Segun parece, se ha ordenado por la superioridad, se saque á subasta un trozo de la carretera de Crevillente á Torre vieja.

Dice el Diario Español:

En un documento que otorgó en París el 9 de diciembre último, D. Miguel Aldama, ante el notario Mr. Girardin, se lee lo siguiente: «Y deseando poner á salvo de toda contingencia el cumplimiento de esta escritura...»

Catorce días después de haberse otorgado este poder, se presentó al Congreso el proyecto de ley de abolición para Puerto-Rico.

Nuestros lectores saben, por lo demás, quién es D. Miguel Aldama para la causa española en Cuba.

De este modo se explica que se creen conflictos en la Asamblea, y se resuelvan estos por parte del Sr. Martos con gran docilidad, siempre que se diga que antes de disolverse quede aprobado el proyecto de ley de abolición de la esclavitud.

Con verdadero placer transcribimos la siguiente noticia que tomamos de El Diario Español:

«Recibimos nuevos pormenores sobre el hecho de armas que ha tenido lugar ayer cerca de Monreal y de que hablamos en otro lugar.

Segun ellos, Dorregaray, con una fuerza de mas de 2.000 hombres, ha tenido que abandonar el pueblo de Monreal (Navarra), atacado vigorosamente por el general en jefe de nuestro valiente ejército, que mandaba unos 600 hombres.

La lucha duró algunas horas, siendo considerable las bajas que ha sufrido la facción. La primera avanzada carlista que encontraron las tropas en las afueras del pueblo perdió cuatro hombres.

Se han hecho 13 prisioneros. Por nuestra parte tenemos que lamentar la muerte del coronel de estado mayor Ibarreta.

Tambien ha sufrido bastantes bajas el batallón de Puerto-Rico, entre ellas la de dos oficiales.»

Dice El Eco de España:

«Hace días se halla en Madrid el conde de Keraty, republicano francés y gobernador de Burdeos.

Parece que es portador de instrucciones acerca de los asuntos políticos de nuestra patria.

El conde de Keraty es amigo del Sr. Castelar y posee la confianza de Mr. Thiers.»

El periódico independiente El Popular, dice en su número del día 11:

«Ayer un batallón de artillería se ha negado á hacer el servicio de plaza, sustituyéndolo el de cazadores de Ciudad-Rodrigo.

Si es cierto este rumor, mala señal es para la disciplina de la guarnición de Madrid.»

El famoso padre Jacinto ha contestado aceptando la invitación que le hicieron los católicos viejos de Ginebra para que celebrase conferencias en aquella ciudad sobre la intolerancia religiosa.

El asunto no puede tener más oportunidad, pues hoy en Suiza, y en Ginebra particularmente, los protestantes están dando pruebas de la más feroz intolerancia.

ASAMBLEA NACIONAL.

SERVICIO AUTÓGRAG. DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Continuación de la sesión del día 10 de Marzo.

Presenta el señor ministro de Ultramar un proyecto de ley proponiendo la amnistía para los delitos de imprenta en Puerto-Rico. Puesto á discusión el voto particular del Sr. Primo de Rivera, y empezado el debate por artículos se aprueba el 1.º Se lee el 2.º Se da cuenta de una enmienda del Sr. Macías Acosta que dice se sustituyan las palabras «Isla de Puerto-Rico» por las de «Islas de Cuba y Puerto-Rico»...

Sesión del día 11.

Abierta á las tres menos diez minutos bajo la presidencia del señor marqués de Peleá y leída el acta de la anterior queda aprobada.

El Sr. La-Foz pregunta si es oficial ya la renuncia del Sr. Martos del cargo de presidente de la Cámara, y si de ello se dará pronto conocimiento á la Asamblea. El señor marqués de Peleá contesta se dará cuenta en tiempo oportuno.

El Sr. Santa Marta presenta una proposición que queda aprobada para que se nombre una comisión de tres representantes y el señor Mayor del Congreso que pase á hacerse cargo de los libros y documentos que haya en el archivo real á fin de que sean trasladados á la biblioteca nacional ó á un edificio apropiado.

El Sr. Labra presenta una proposición para que las leyes que se dictan para Ultramar, tengan la publicidad necesaria en el diario oficial, y se haga por todos los medios á fin que en aquellas apartadas regiones se tenga pronto y oportuno conocimiento de ellas: acuerdase que así se hará.

El Sr. García Loma pregunta al gobierno cual es la legislación municipal vigente en ultramar, pues parece hay marcada prisa en acelerar las leyes. No estando presente el gobierno no pudo contestar la pregunta del señor representante. El Sr. La Foz insiste en preguntar si se dará cuenta en esta misma sesión de la renuncia del Sr. Martos para procederse á la elección correspondiente. El Sr. presidente contesta lo mismo que sobre el asunto dijo antes. El Sr. Quiroga pregunta en qué ley se ha fundado el Sr. ministro de Estado para suprimir de una plumada las órdenes militares. Pasará la pregunta al Sr. Ministro de Estado.

Se entra en el orden del día. Abrese discusión sobre el artículo 4.º: se lee una enmienda que apoya su autor el señor Coronel y Ortiz, que es desechada. Otra enmienda se presenta á este artículo que va firmada por D. Fernando Gonzalez y en la cual se dice que, durante la suspensión de las sesiones, el poder ejecutivo podrá, de acuerdo con el dictamen de la comisión, transformar en leyes, los proyectos presentados.

Grande alboroto levanta en la cámara esta enmienda que acepta la comisión, conocidos hombres del partido moderado y del radical inerepan á los individuos de la comisión por tal conducta; en todos los lados de la cámara cuando el desorden, y cuesta trabajo al señor presidente acallar las voces, que convierten en lugar de escandaloso pugilato, el santuario de las leyes. Puesta á votación nominal la susodicha enmienda queda desechada por 121 votos contra 70.

Aprobado el artículo 4.º abrese discusión sobre los artículos 5.º, 6.º, 7.º y 8.º que quedan aprobados sin discusión.

Presentase un artículo adicional que la comisión no admite; en vista de lo que uno de los que firman el artículo, el marqués de la Florida lo retira: una vez hecho esto, el Sr. Labra dice no oyó quedase el artículo retirado y que su ánimo era apoyarlo. Consultada la cámara sobre si se concede al Sr. Labra el uso de la palabra para apoyar lo que ya la mesa había retirado, acuerdase someterlo á la cámara y á petición de suficiente número de diputados se decide sea en votación nominal, en la que resulta dicen si 94, contra 2 que dicen no.

Apoya pues el Sr. Labra el artículo adicional que es desechado por 99 contra 27. Terminada la discusión de los ocho artículos que contiene el voto particular del Sr. Primo de Rivera pasa el proyecto á la comisión de corrección de estilo para votar despues definitivamente la ley.

Continúa la discusión sobre la organización de cuerpos francos.

Abierta discusión sobre el artículo 1.º, el general Gándara hace uso de la palabra en contra del proyecto de la comisión y el Sr. Primo de Rivera, individuo de ella, dice no puede admitir lo que se le propone sobre división de cuadros y aumentos de compañías. Toman parte en el debate el Sr. general Moriones y otros señores, y despues de varias rectificaciones queda aprobado el artículo primero. Se entra á discutir el segundo que combate el Sr. Salaverria. Lamentase el orador de que el ministro de la Guerra no pueda ilustrar este debate por no tener asiento en la Asamblea, pide alguna modificación al proyecto de la comisión y un individuo de ella contesta que no puede admitir lo que se le propone. Al llegar á este punto, se suspende la discusión para proceder, segun auencia del señor presidente, á la votación definitiva del voto particular del Sr. Primo de Rivera que queda aprobado en votación ordinaria.

Se lee la renuncia que el Sr. Martos hace de presidente de la Cámara; varios señores representantes piden la palabra para que sea consultada la cámara, otros se oponen á ello. El presidente declara que este caso no está previsto en el reglamento. Originase de aquí gran confusión, un desorden completo que no bastan á contener los repetidos campanillazos del presidente.

Al cerrar este alance faltan algunos minutos para la salida del correo. Continúa la sesión.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE CATALUÑA.

Los periódicos que últimamente hemos recibido dan cuenta de la agitación que reinó el domingo en Barcelona, pero sin que llegase á turbarse el orden. Los republicanos mas ardientes no se daban por satisfechos con la aprobación del voto del Sr. Primo de Rivera y mantenían la excitación aumentada por rumores alarmantes que despues se fueron calmando.

Se celebró una manifestación obrera el domingo á medio día, figurando en ella delegados de importantes poblaciones catalanas, y al llegar á la plaza de la ciudad subió una comisión á la Diputación, y pidió que proclamase la autonomía de Cataluña.

El ciudadano Lostan habló á los manifestantes en nombre de la Diputación, diciendo que esta trabajaba para el advenimiento de la república federal, pero que debía aguardarse la llegada del ciudadano Figueras. Dijo tambien que la Diputación provincial habia acordado: 1.º la disolución inmediata del ejército que actualmente se encontraba en la provincia; y 2.º la conversión tambien inmediata del mismo en ejército de voluntarios. Terminó dando vivas á la república federal, al ejército libre y á la unión del pueblo.

Habo otros varios discursos y la manifestación se disolvió ordenadamente.

Se habian publicado proclamas y avisos de los comités republicanos aconsejando la calma y anunciando la llegada del Sr. Figueras.

De la facción hay pocas noticias. De Vich escriben muy apurados, porque el bloqueo no dejaba llegar á aquella ciudad correspondencia ni cosa alguna, á pesar de que no se veían fuerzas carlistas por los alrededores. D. Alfonso y su esposa estaban en Manlleu.

De Tarragona dicen que el domingo la columna del coronel Otal, á la que iba agregada una fuerza de movilizados y con ella el diputado provincial Sr. Ciurana, habia atacado, cerca de la Granadella, á las partidas de Tallada, Vallés y Basquetas, muriendo en la acción el referido Tallada y otros individuos de su partida, así como un oficial y seis soldados del ejército.

De Gerona escriben que el batallón insubordinado de Manila, á quien en vano trataban de convencer el gobernador y la Diputación, habia reclamado por jefe al capitán Lopez. El resto de la oficialidad habia marchado á Gerona.

El periódico republicano El Municipio publicó ayer el siguiente telegrama:

«Barcelona, 11 marzo á las 1:25 t.»

Acaba de llegar el presidente del Poder ejecutivo. Entusiasmado inmenso é indescriptible. Todo Barcelona ha afluído á la estación y á las calles del tránsito. Tranquilidad completa.

¡Quiera Dios que sea oportuna y feliz esta jornada del actual jefe del gobierno español!

CORREO DE PROVINCIAS.

La Gaceta se ha propuesto no alarmar á sus lectores con las noticias de la insurrección carlista. Por eso, sin duda, omite el dar las que llegan de los puntos donde hay partidas. El sistema es cómodo para el gobierno republicano, que en este punto no tiene repugnancia en seguir las tradiciones de los radicales. Nosotros creemos que ante la gravedad de esa insurrección se debe decir al país la verdad para que salga de su letargo y se unan todos los liberales contra el enemigo común.

El día 9 fué detenido en Nules el tren-correo por una partida carlista de 250 hombres, el maquinista al ver esta fuerza quiso retroceder á la estación de Chilches, pero los carlistas amenaza-

ron fusilar á los empleados de la de Nules, sino hacían que el tren siguiera su marcha. Volvió, pues, el tren, y los carlistas se apoderaron de 150 fusiles y 2000 cartuchos que eran lo que se habian propuesto coger al detener el tren: los viajeros fueron tratados con consideración.

En la provincia de Castellon se ha iniciado un nuevo movimiento carlista. El día 6 entró una partida de 113 hombres en el pueblo de Rubielos á los órdenes de Sales y Martínez, y se llevaron 2.000 rs., 4 caballos, varios efectos y algunos mozos.

En Enguera entró tambien otra partida con 124 hombres al mando de un tal García.

En algunos pueblos de Santander se alteró el día 10 el orden en sentido carlista.

Entre las partidas carlistas existen dos que han enarbolado la bandera en defensa del hermano de don Carlos.

La columna de la Guardia civil de la provincia de Cuenca ha derrotado en Cuevas de Velasco, á la facción de Lázaro Gomez, haciéndola algunos prisioneros.

Se ha presentado en Alcozar (Soria) una partida de hombres montados que se han llevado algunos caballos, entre otros el del cirujano de dicho pueblo.

La facción Mozo, de 500 hombres, ha llegado á Leixa, punto al que se dirijen tambien, obediendo sin duda á un plan de concentración, las partidas de Oyarzun y Lesaca.

El cabecilla Tallada dice la Gaceta que ha sido muerto en un encuentro con la columna Otal.

La facción de los hermanos Basabó tambien ha sido batida y dispersada, y en otra parte de nuestro periódico damos cuenta de la importante derrota que han sufrido las facciones guipuzcoanas reunidas.

CORREO ESTRANJERO.

La Francia, despues de haber estado pendiente veinte años de la vida de un hombre que ha muerto, sin embargo, en el destierro, lo está ahora de la existencia de Mr. Thiers, aun establecida la república, que parecia tener esta única ventaja sobre la monarquía constitucional. La votación de la Asamblea sobre los proyectos constitucionales, despues del hábil discurso de monsieur Thiers, habia causado gran satisfacción en el público y prestado nuevas proporciones á la mayoría de todos los valores franceses. Pero aquella misma noche el presidente de la república, sin duda por el estado de excitación de su cerebro, arrojó alguna sangre y cogió un enfriamiento, que le obligó á guardar algunas horas de cama. En el acto todo cambió. Los fondos bajaron uno por ciento; tan cierto es, que teniendo Mr. Thiers setenta y seis años, á cada instante una enfermedad puede producir la muerte, y con ella probablemente la guerra civil en Francia. ¡Dichosos los pueblos que como Inglaterra pueden tener veinte años un rey loco ó una reina encerrada en Windsor sin resentirse en nada el Estado!

Se acentúa en la prensa alemana la desconfianza, contra el régimen republicano, no solo en España, sino en Francia. La Gaceta de la Alemania del Norte, en un artículo que ha debido causar penosa sensación en Francia, dice esplicitamente que si los partidos franceses no han venido á las manos, se debe á la ocupación alemana; y que así, la república y el gobierno de monsieur Thiers han vivido principalmente del poderoso apoyo de la monarquía alemana. Seria una cosa trágica, concluye el diario germanico, ver á las banderas de los últimos regimientos alemanes llevarse al partir en sus pliegues la tranquilidad y la paz de la Francia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LISBOA 8 (retrasado).—El tribunal de Casación ha desechado la demanda del vizconde de Orguenlla, preso há seis meses como complicado en la conspiración contra el Gobierno de Julio del año pasado.

LISBOA 9.—El ministro de Negocios extranjeros presentó ayer en la Cámara de diputados el tratado de comercio y navegación entre España y Portugal.

Este tratado será ratificado por el poder ejecutivo despues de la aprobación de las Cortes.

NEW-YORK 9 (via Falmouth).—Segun noticias de Cuba, el general Ceballos ha ocupado las Tunas.

Céspedes se ha refugiado en las montañas.

Las últimas noticias de Puerto-Rico anuncian que se proclamó la república sin que se turbase el orden.

VERSAILLES 7 (retrasado).—Ayer continuaba en la Asamblea nacional la discusión del proyecto de ley de la comisión de los 30.

El Sr. Bassekeré apoyó una enmienda al párrafo tercero del artículo 2.º, terminando así:

«Creemos que la salvación de la Francia se encuentra en los esfuerzos de la mayoría de la Asamblea, unida á la persona á quien hemos confiado el Poder ejecutivo, y no en la reunión de los esfuerzos aislados de esta última y de la minoría.»

Esta enmienda fué desechada por 493 votos contra 149, aprobándose el art. 2.º por 480 contra 142.

SECCION OFICIAL.

GACETA DEL DIA 10 DE MARZO.

No inserta disposición alguna de interés general.

BOLETIN OFICIAL DEL DIA 11.

Relacion de los bienes del Estado comprendidos en los amillaramientos y repartos de la contribución territorial del corriente año.

Se anuncia la venta en subasta pública de varios efectos de joyería cuyo acto tendrá lugar el 18 del actual.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Servicio importante.—El inspector de orden público, señor Miralles, acaba de prestar un servicio importante á la sociedad.

De algunos meses á esta parte se hallaba en Alicante un sirgoteo, el cual, gracias á su elegante porte y finas maneras, habia logrado introducirse, bajo un nombre supuesto al parecer, en todos los círculos de nuestra capital, en donde con una naturalidad que rayaba en osadía se hacia pasar por un hombre rico y perfectamente relacionado en Madrid, cuya buena sociedad conocia sin duda alguna.

Un incidente, que trasladaron pocas personas, llamó la atención del Sr. Miralles, y desde aquel momento empezó á gestionar en averiguación de la procedencia del personaje á que nos referimos. Habiéndose presentado en una casa de comercio á negociar una letra sobre Sevilla, resultó que no existía en aquella capital la persona contra la que se giraba, lo cual, unido á otras pequeñas circunstancias, hizo que el inspector de orden público adquiriese algunos datos importantes, en vista de los cuales ha sido reclamado por el Juzgado de primera instancia de Manzanares, un individuo llamado Francisco Llanos Alcaráz, cuyas señas personales corresponden perfectamente con el que aquí se llamaba Alcázar, y á quien se sigue causa en aquel juzgado por estafa.

Dicho Francisco Llanos, según el despacho del juez, es natural de Cartagena, y licenciado de aquel presidio.

Muchas han sido las versiones que se han hecho acerca de este acontecimiento, que ha tenido el privilegio de llamar la atención pública por espacio de algunos días, llegándose hasta suponer si el sugeto en cuestión sería el jefe de bandidos que habia robado el tren de Andalucía, con otras exajeraciones propias del caso; pero la verdad es que no hay otros antecedentes que los referidos anteriormente.

Ayer salió para Manzanares en el tren correo, acompañado de una pareja de guardias civiles y de su familia, en un coche de 3.ª clase.

Los habitantes de esta capital que, á pesar de recibir perfectamente á los forasteros, son bastante precavidos, por la circunstancia de ser este un puerto de mar al que llegan innumerables transeúntes, en esta ocasion han estado á punto de ser víctimas de la osadía de este caballero.

Están verdes.—El tiempo es hermoso; pero los campos van á achilarrarse si tarda la lluvia en prestarles el prontísimo auxilio que reclaman. Hasta el cielo parece conjurarse, contra nosotros amontonando nuevas calamidades sobre las muchas con que nos abruma la cuestión política y de orden público.

¡Oh Júpiter tonante! desencadena sobre nosotros las cataratas del Niágara y habrás merecido bien de la patria, para todos los siglos de los siglos!

Primera amonestacion.—La orden para dar una mensura á las clases pasivas de esta provincia, está en las oficinas económicas desde hace quince días.

¿Qué facienda? Cuando el gobierno dispone esta y toda clase de pigos, suponemos que lo hará sobre fondos positivos, y no sobre ingresos eventuales.

Esperamos, pues, que sean atendidas estas obligaciones con la exactitud que la superioridad y los interesados desean.

¡Horror!—Ni en el infierno se respira una atmósfera mas sofocante y nociva que en el teatro; atmósfera azufrada que se mezcla y que asfixia. Poquísima luz; humo infernal, toses continuadas, quejas infinitas del público, lamentos de la empresa que paga bien á la fábrica y que ve con pesadumbre que la jente se ausenta de los pisos altos, donde no es posible respirar; hé aquí el cuadro edificante que nos ofrece todas las noches el alumbrado de gas del teatro. Por prudencia no decimos mas.

A la empresa del Teatro.—Nos hacemos eco de las muchas quejas del público, que desea, y en su derecho está el exigirlo, que se principien las funciones á la hora fijada, y que los intermedios sean mas cortos. Esperamos se atienda esta indicacion.

Orador sagrado.—Ayer tarde tuvimos el gusto de oír la peroracion que en correcto y elegante estilo, hizo el ilustrado presbítero don Antonio Baeza en la parroquia de Santa Maria. Felicitamos á este joven párroco por las dotes oratorias que le adornan, y auguramos que ocupará un lugar distinguido entre los oradores sagrados.

Teatro.—La función ejecutada anoche, por su índole especial y corte cómico, entreteño agradablemente al público; la simpática señora Dupuy fué muy aplaudida y tambien merecieron esa distincion los Sres. Bergon, Queralt é Irlas. En nuestra última revista no hicimos mención de nuestros paisanos los Sres. Irlas y Soler, por que nos propusimos solo en aquel escrito dar á conocer las cualidades de los artistas nuevamente contratados para esta época, y por que en realidad, siendo aquellos ventajosamente conocidos ya del público alicantino, y habiéndonos ocupado varias veces en nuestro periódico de las excelentes condiciones que reúnen para el arte lírico y dramático, no creimos indispensable una nueva y especial mención, que hubiera al propio tiempo hecho interminable nuestra revista.

El porvenir de estos jóvenes en el arte lírico-dramático, es muy lisonjero si perseveran en sus estudios, lo que no nos ofrece duda harán dada su decidida afición al arte.

La obra del eminente orador Emilio Castelar, titulada Recuerdos de Julia, se ha puesto por fin á la venta, por consecuencia de las exajeraciones que la prensa periódica ha di-

rigido á la Empresa editorial que la publicó para regalo á sus suscritores.

En la librería de D. Leocadio Lopez, calle de Carmen, número 13, la hallará el que la desee, al precio de 6 pesetas, en Madrid, y 7 en provincias. La no ménos notable, de D. Antonio de Truaba, titulada El gaban y la chaqueta, que se halla en iguales circunstancias, se vende tambien desde hoy en la expresada librería y al mismo precio que la de Castelar.

Estas dos obras han sido dadas de regalo á las señoras suscritoras de La Moda Elegante Ilustrada y á los señores suscritores de La Ilustracion Española y Americana, quienes por este solo hecho han tenido la suerte de poseer, y gratuitamente, desde principios de este año, estas dos verdaderas joyas de nuestra literatura.

SECCION COMERCIAL.

Alicante, 11 de marzo de 1873.

Comparado el movimiento que ha tenido nuestro mercado en la quincena que vamos á recorrer, con el de las anteriores, podemos decir que ha sido algo mas animado, particularmente en algunos artículos coloniales.

Esto siempre es satisfactorio, especialmente en las circunstancias presentes y dá una prueba de la laboriosidad de nuestro honrado comercio, digno de mejor suerte, pues al paso que en otras poblaciones han paralizado el curso mercantil las cuestiones políticas, en la nuestra las vemos pasar muy tranquilamente, dedicándose cada uno á sus ocupaciones ordinarias y á dar impulso á este comercio, único sosten y alimento de este pueblo.

Bien quisiéramos aensar noticias mas satisfactorias aun en las quincenas venideras, y en el interin pasamos á reseñar la que hoy termina.

Azúcares.—Entre algunos arribos que hemos tenido de cabotaje y otras partidas que están al llegar, se calcula en unas 350 cajas quebradas bajas, las que se han repartido entre los detallistas á precios y condiciones reservadas, con las cuales quedan cubiertas las necesidades que habia de estas clases, hasta la llegada de los nuevos arribos que ya no se han de hacer esperar mucho, pues de la Habana, aunque pocos, vienen ya despachados algunos buques para la península.

La venta al detal en los almacenes ha sido muy animada, cumpliéndose algunas órdenes para otros mercados, por lo cual los precios no han perdido la firmeza que hace tiempo mantienen.

Cotizamos al detal: Blancos floretes de 63 á 64 arb. v. Idem de bajos y buenos de 58 á 61 reales. Quebrados números 19 y 20 de 55 á 57 reales. Idem número 15 al 18 de 53 á 54 reales y números 12 al 14 de 51 á 52.

Ya llegaron los 1.700 sacos peninsulares quebrados cuya compra anunciamos, de los cuales se han repartido unos 600 sacos bajo condiciones reservadas.

Cotizamos al detal: marca BB á 53 rs. arroba c. y Q. de 49 á 50 reales.

Aceto.—La plaza se halla bastante surtida y los precios han sufrido algun descenso, detallándose el del país de 49 á 52 rs. arb. valenciana, y de 41 á 43 rs. el andalúz.

Anís.—Continúa retraída la demanda de esta semilla y aunque nominalmente, cotizamos de 40 á 41 rs. arb. v., el del país, de 41 á 42 reales el manchego y de 33 á 34 rs. el andalúz.

Aguardientes.—Los precios de los espíritus de 35 grados han tonado algun favor, y las partidas que se compran destinadas al refuerzo de los vinos, obtienen de 81 á 82 duros la pipa sin casco.

El de caña paralizado y muy lentamente se detalla de 49 á 50 duros la pipa.

Almendras.—Poco se ha operado en esta quincena en la comun en pepita, pues en vista de las exageradas pretensiones de los cosecheros, se ha alejado casi por completo la poca demanda que habia; así es que hay almacenadas muchas partidas, que se ofrecen de 42 á 44 pesos la carga de 10 arb. v., y como los tenedores no modieren algo sus exigencias, no es facil tengan salida.

La fina y pestañeta no ha variado y la cotizamos de 69 á 73 rs. arb. v.

Tampoco se ha hecho nada en la mollar en cáscara blanqueta, que la cotizamos de 18 á 19 rs. barchilla y de 16 á 17 rs. la formigueta.

Bacalao.—De los dos cargamentos que en nuestra Revista anterior anunciamos se habian vendido á la vela, solo ha llegado al cerrar esta Revista el «Oriente» con 3.006 qts. curacion y 1.000 labrador, el «Mirtle» con 3.500 quintales mita curacion y mita labrador, y además tuvimos antes el arribo del bergantin «Firm» con 2.000 qts. labrador que se vendió á 95 rs. los 50 k. en bordo y plazo de costumbre.

Se ha ofrecido con ciertas condiciones el «Calderbank» que conduce 4.600 qts. curacion, surtido de grande y mediano, y no sabemos aun el resultado que podrá tener.

Falta hacia ya que llegara alguno de los cargamentos ajustados, pues las existencias en la plaza eran muy limitadas, habiéndose agotado casi por completo las del labrador; por lo cual los precios han sufrido alguna mejora y la demanda continúa muy activa, propio de la época que nos ha lamos.

Cotizamos: Curacion de 158 á 166 rs. los 50 kilogramos y Labrador de 140 á 148 rs.

Cacaos.—Se recibieron 100 sacos Guayaquil, clase regular, que se han vendido á una sola mano á 4 1/8 rs. lb. v. de 16 onzas y plazo de costumbre, y se están aguardando otros 100 sacos Cabaño.

Tanto de estas clases como de las demás se han vendido algunas partiditas para atender á

las necesidades del consumo, y los precios continúan firmes.

Cotizamos al detal: Caracas de 7 á 9 rs. libra v. de 16 onzas. Güirias de 5 á 6 rs. Guayaquil de 4 á 4 5/8 y Cabaño de 4 á 4 1/8 rs.

Cominos.—No se tienen muy buenas noticias del aspecto de la cosecha de esta semilla, pues tambien adolece de las faltas de aguas que hace tiempo se nota por este terreno. Esto tal vez podrá influir para que salga del estado de calma en que se halla y aun cuando no tenemos noticia que se haya efectuado ninguna operacion, parece que los precios han adquirido mas firmeza y los cotizamos de 35 á 36 rs. arb. valenciana.

Café.—Se ha recibido de cabotaje una partida de 130 sacos Puerto-Rico, que se repartieron á 26 1/2 duros qtl. v. y plazo de costumbre y otra de 160 sacos de los cuales se han vendido una 50, á 26 duros.

Con estos arribos ha quedado la plaza medianamente surtida. Los precios se mantienen firmes y cotizamos al detal de 26 1/2 á 27 duros qtl. valenciano.

Cebada.—Poco es lo que se ha operado durante la quincena en este grano, seguramente por las exageradas pretensiones de los cosecheros, que ha hecho que la demanda se retraiga al ver que ni aun á 100 rs. cahiz de 4 1/2 fanegas que se compraron algunas partidas, habia facilidad para seguir comprando, por lo cual algunas órdenes se han suspendido, y no todos están dispuestos en llegar á dicho limite.

Esparto.—Las clases corrientes para embarque siguen pagándose de 26 á 27 rs. qtl. c. no siendo la demanda muy activa.

Las partidas que llegan de Orán, propias para la fabricacion del país, obtienen de 30 á 34 reales.

Harinas.—Las operaciones de este polvo durante la quincena han estado reducidas á cubrir las atenciones del consumo, habiéndose efectuado tambien algunos embarques para otros mercados de las fabricas de nuestro país, los precios sin variacion.

Petróleo.—La plaza se halla casi sin existencias de este mineral, pero se aguardan algunos arribos, que cubrirán pronto la escasez que se nota ahora; habiéndose vendido á la vela unas 1.809 cajas, á precios y condiciones reservadas. Los precios se sostienen firmes vendiéndose al detal de 87 á 88 rs. la caja de dos latas, y en barriles de 31 á 33 rs. arb. c.

Regaliz.—Sebemos que están á punto de efectuarse algunos contratos, y aun cuando no podemos consignar por ahora precios, esperamos hacerlo ya en nuestra siguiente Revista.

Sardina.—Son bien reducidas las existencias que tenemos de esta sazón, pues durante la quincena ha superado la demanda á los arribos por lo cual los precios se mantienen firmes, detallándose de 26 á 36 pesetas los; 50 kilos, y de 14 á 24 pesetas las parrochas.

Vinos.—Continúan siendo muy solicitadas las clases secas superiores, dificultándose cada dia mas el cumplimiento de algunas órdenes por lo escasas que se hallan; pues en general no se encuentran mas que clases bajas, que han abundado bastante este año.

Los precios se sostienen muy firmes y con apariencias de alza de 8 1/2 á 10 rs. cántaro, puesto aquí.

Cambios.—Tampoco en esta quincena han sido nada notables las operaciones en Banca, por la falta de papel sobre casi todas las plazas, quedando dinero á los tipos siguientes.

Londres, á 90 dias fecha, de 49 1/8. Paris y Marsella, á 8 dias vista, de 5-12 á 5-14. Madrid, de 1 1/8 á 1 1/4 daño. Málaga, de 7/8 á 1 id. Barcelona, á 1/4 beneficio. Valencia, á la par. Sevilla, Reus, Tarragona y Cádiz, de 1/4 á 3/8 daño. Murcia y Cartagena, de 1/2 á 5/8 id. Orihuela, de 5/8 á 3/4 id. Alcoy, de 3/8 á 1/2 id. Moneda francesa de 3/8 á 1/2 premio. Descuento en la Sucursal del Banco al 6 por 100 anual y por los particulares del 7 1/2 al 8 por 100.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatros de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Del extranjero.

Goleta francesa Salangué, c. Henric, de Cetto, con 150 cascos vacios, consignatario D. Pedro Garcia.

Goleta italiana San Juan Bautista, c. Luis Costa, de Génova con 50 cascos vacios, consignatario D. J. L. Raimundo.

Land español Pamela, p. Antonio Martinez, de Orán con 50 cascos vacios y 1.000 kilogramos esparto en rama á granel, consignatario don J. Mas Dols.

Pol. gol. Clara, c. José Bosch, de Güiria, con 612 balas algodón y 502 sacos cacao, de tránsito, para Barcelona.

Cabotaje.

Land S. José, p. Macario Clares, de Torre Vieja, con 25.000 kilogramos de sal, consignatario, G. Carratalá é hijo.

Balandra Aurilia, c. Cosme Mayor, de Barcelona, con 1 bulto betun para calzado, y 5 idem trapos viejos para D. Manuel Gomis 1 caja madera caoba para la Sra. de Dagnino, 50 cajas azúcar para D. Alejandro A. Garcia, 638 piezas palo campeche para D. Eduardo Orts, 10 bultos potasa y otros para D. Ramon Basabes, 21 bul-

tos, pez girega, azufre y otros para la señora viuda de Valero, 41 bultos droguería para los Sres. Ribera Guarner, 255 bultos azúcar, cromor y otros, para los Sres. Carratalá y Blancs.

DESPACHADOS.

Vapor inglés Bromoh, c. J. Collevo, para Newcastle, con esparto.

Balandra Concepcion, c. R. Bas, para Barcelona, con efectos.

Land S. José c. M. Clares, para Torre Vieja, con lastre.

Idem Casilda, c. J. Montesinos, para Barcelona, con efectos.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: Que desde el día 7 hasta el 18 del actual se esperarán en la oficina de esta direccion, los abalacos para la tanda cuarta del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedis) por minuto de agua con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante, 5 de marzo de 1873.—El director, Miguel Pasqual de Bonanza.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 6 de la mañana, es el siguiente: Existencia de agua, 129 palmos. Pared descubierta, 53 idem. De cieno, 14 idem. Entrán 1 hilas. Salen 2 hilas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 10 de marzo de 1873.—El director, Miguel Pasqual de Bonanza.

Se alquila, y tambien se vendería, una hermosa casa sita en la calle de las Navas. (Barrio Nuevo) de esta ciudad, con el número 51, en uno y otro caso por precios sumamente módicos. Está construida con todo lujo y solidez; tiene 14 departamentos y 6 dormitorios, algarbes, almacen y un huerto.

El que desee adquirirla de un modo ó de otro podrá dirigirse, al Sr. D. José Javaloyes y Mirra, corredor de número de esta ciudad.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Leandro, arz. de Sevilla o.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Florentina v. y santa Matilde reina.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 13, las zarzuela en tres actos Las Hijas de Eva, A las ocho en punto.

CIRCO ECUESTRE.—Gran funcion para hoy, acrobata y gimnástica, á las ocho de la noche.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 12 á las 5,15 t. Recibido á las 7,55.

En la sesion de hoy han sido aprobados 10 artículos del proyecto de ley para la reorganizacion del ejército.

Nouvilas prosigue sus operaciones contra los carlistas con éxito favorable, Bolsa: 20-60.

Madrid 12 á las 10,50 n. Recibido á las 11,5.

Parece que los radicales han resuelto votar en blanco en la eleccion de presidente de la Asamblea, para cuyo alto puesto se presenta Rivero como candidato, esto con objeto de que triunfe el señor Orense que vá á ser tambien presentado por sus amigos.

Madrid 12 á las 4,10 t. Recibido á las 6,10 id.

El observatorio de Madrid señala hoy tiempo cubierto y lluvioso en toda la Península y mar rizada ó pequeño oleaje en el Océano y Mediterráneo.

No hay despachos fuera de los de la Península.

La altura barométrica en Barcelona es de 752 milímetros, en Oporto, 754 en Palma 755, en Lisboa 757, en Tarifa 761, en San Fernando 762 y en Alicante 768.

ALICANTE.

Imprenta de Vicente Costa y Compañía.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILULES DE HOGG

1. PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones gastralgicas dispepticas etc. y para todas las ocasiones en que la digestion sea difícil ó imposible.
 2. PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores palidos, menstruacion difícil) y tambien para fortalecer los temperamentos debilitados.
 3. PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfaticas, la lisis, la caquexia clorótica y las afecciones atonicas generales de la economía.
 Estas tres preparaciones se venden esclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantia del sello y de la firma de Th. Paul Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglioni, 2 à Paris; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.
 El precio en Paris, esta indicado sobre cada frasco.
 Depositarios: En Madrid, En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

Aviso favorable del CONSEJO DE SANIDAD de Francia

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Recomendados DESDE HACE 50 AÑOS POR LAS CELEBRIDADES Medicas

Vejigatorio de Albespeyres. — Resultado positivo y eficaz. — Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños.
Papel de Albespeyres. — Preparacion sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor. — No hay nada más limpio. — Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y en todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN. — En Alicante D. José C. Bellido y L. Rodríguez Hernandez.

HOTEL BOSSIO.

Situado en la calle del Duque de Zaragoza, con una fachada á la plaza del Teatro principal y otra al pasco de Mendez Nuñez.
 Dirigido por su propietario D. PEDRO BOSSIO.
 En este antiguo establecimiento, tan acreditado ya por su escogida clientela, y montado á la altura de los del extranjero, hallarán los señores viajeros habitaciones amuebladas confortablemente, elegantes departamentos para familia y un servicio esmeradísimo encomendado á criados que hablan varios idiomas.
 Mesa redonda, restaurant y una selecta coleccion de los mejores vinos de Europa.



PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

LA CASA DE MATIAS LOPEZ

CUENTA 20 AÑOS DE EXISTENCIA.

Los artículos que confecciona son los siguientes:
 CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y SOPAS.

Para los Chocolates tiene montada una de las primeras fabricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la casa que más fabrica y más vende, debido á la marcha adoptada por ella de apreciar más su crédito que la utilidad; ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfeccion en la mercancia, elaborando clases que le permitan los precios de las materias que deben entrar en su confeccion; de ser único dueño y no tener colectividad; fue premiado en todas las exposiciones á que concurrió: 2.000 puntos de venta en Provincias y 800 en Madrid y Vaseo el opusculo que ha escrito acerca del origen y fabricacion del Chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 á 20 reales libra.

CAFÉS.
 Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratado que acerca de la utilidad y preparacion del Café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigilias consagradas al estudio de este desecitado ramo de la alimentacion; pero sus desvelos los ve recompensados por el favor del publico, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable. Precios, 8, 10 y 16 reales libra.

TÉS.
 Variadas son las clases que reúne el Sr. Lopez en su Deposito Central de la Puerta del Sol: tiene clases de las mejores que vienen de China, tanto en negros como en perlas y verdes; tambien los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden á la calidad respectiva; ó la puesto en paquetitos desde una á ocho onzas. Sus precios, desde 2 á 5 reales onza.

SOPAS.
 Las Sopas que confecciona la Casa de Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagú y Arrow-root, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 reales libra.
 Fábrica, Palma Alta; núm. 8 — Deposito Central, Puerta del Sol, 13, Madrid.
 En provincias se expanden en los principales establecimientos, donde se ven los carteles de la Casa, y en esta ciudad, calle Mayor, núm. 4, en la Riojana drogueria de D. Nicolás Saenz de Villareal.

TIENDA NUEVA A PRECIO FIJO.

Calle de San Nicolás, núm. 6, Alicante.

En este establecimiento, que viene á llenar una necesidad hace tiempo sentida por los compradores encontrará el público un gran surtido de lanas para vestidos á 2 reales vara, y en clases superiores á precios igualmente baratos.
 Gases y percalinas á 12 cuartos vara y otros muchos artículos muy baratos entre los que señalamos los siguientes:

Musetinas del Sol de 5 palmos, desde 19 cts. v.	Persas para cubrir camas á 3 reales.
Retortas. 17rs.	Pañuelos hilo cenefas color á 15 cuartos.
Calicotes. 15 "	" blanco á 10 cuartos.
Madapolanos. 15 "	" en cajas de lujo á 24 rs. docena.
Hamburgos. 15 "	" de seda para la cabeza á 12 rs. ano.
Linones. 21 "	" de algodón de la mano desde 3 cuartos.
Batistas de Escocia. 24 "	Orlemas negros desde 28 cuartos.
Percales para camisas á 18 cuartos.	Irlandas puro hilo desde 4 rs. vara.
" vestidos á 21 "	Pasadores de hilo bordadas á 6 reales.
Zarcas " clase superior á 14 "	Velos mantilla á 6 reales.

Servilletas de hilo. Piqués.	Salestrinas.
Tohallas. Brillantinas.	Grandinias.
Manteles. Muselinas estampadas.	Banoxes piqué.
Juegos y medios juegos de manteleria. Cortinajes.	Corses bordados.
Acolchados. Merinos.	Canesús.
Borlillas. Tamiés.	Tiras y entredoses, bordados y tejidos.

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos. — Ramo de incendios.
 Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, San Alfonso, 6.

LOS NIÑOS.

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

dirigida por D. CARLOS FERRONTERA
 Ilustrada con magníficos grabados.

Toda madre celosa de la buena educacion de sus hijos debe suscribirse á esta publicacion, que entra en su cuarto año.
 Ningun obsequio mejor puede hacerse á un niño ó á una niña que un abono á LOS NIÑOS por el año 1873.

Cuesta el año 40 rs. en Madrid y 50 en provincias.

En este año se publicará en LOS NIÑOS un tratado para aprender musica, dispuesto y arreglado para los niños, por el popular maestro Barbieri.
 Para suscribirse, dirigirse á la administracion de LOS NIÑOS, plaza de Matute, núm. 2, Madrid.

AÑO XXXII.

La Moda Elegante Ilustrada,

PERIÓDICO EXCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SENORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2000 á 3000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto, — 24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural. — Varias tapicerías en colores, punto Berlioz. — Algunas piezas de música. — 100 figurines en negro, 648 ó más sobre acero, iluminados. — 1200 ó más columnas de lectura, tamaño grande ó impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan pedirse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.
 Precios de suscripcion en España. — Primera edicion de lujo con 43 figurines iluminados y tapizadas en colores y 24 patrones tamaño natural. — Un año, 160 rs. — Seis meses, 300. — Tres meses, 45. — Un mes, 16. — Segunda edicion, de 12 figurines cada año, con patrones, tamaño natural. — Un año, 120 rs. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12. — Tercera edicion, sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural, un año, 120 rs. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12. — Cuarta edicion, con papel común, sin figurines ni patrones. — Un año, 60 rs. — Seis meses, 32. — Tres meses, 17. — Un mes, 6.

En Portugal, los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo. — Las señoras que deseen conocer la publicacion antes de suscribirse, se les remitirá un número gratis.

REGALO.

Las señoras que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual un tomo en cuarto mayor de 200 páginas.
 NOTA. — El periódico «La Ilustracion Española y Americana» pertenece á esta misma Empresa y se hace una rebaja en el precio á quien tome ambas publicaciones.
 Administracion: Arenal, 16, librería. — Madrid.

Línea Hispano-Inglesa.

El vapor FRANCOLI, saldrá de este puerto el 14 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña y Liverpool.
 Admite carga y pasajeros.
 El vapor DUERO saldrá el 13 del corriente para Cartagena y Barcelona, directamente.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios los Sres. Guardiola y Hermanos, San Fernando, 9.

VAPOR NATHALIE.

Saldrá de este puerto para Altea, Denia y Argel, los dias 6, 16 y 26 de cada mes.
 De Argel para Alicante, los dias 1, 11 y 21.
 Admite carga y pasajeros.
 Habrá camarotes sobre cubierta reservados para señoras y niños.
 Consignatarios, Viuda de V. Gallana y Sobrino, Bailen, 6.

VAPOR AMBOTO.

Saldrá de este puerto á primeros del presente mes para Manila por el Istmo de Suez, llegando en Barcelona.
 Admitiendo carga y pasajeros.
 Consignatarios: Francisco Alberola y hermano.

VAPOR DON JUAN.

Saldrá de este puerto para Valencia, Barcelona y Marsella, del 17 al 19 del corriente.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario D. Gabriel Ravello, calle de San Fernando.

VAPOR BAYO.

Saldrá de este puerto el 13 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios Carey y Compañia.

Marmolería

DE ANTONIO OLMOS Y GINER

San Francisco, núm. 9.

En este establecimiento encontrará el público magníficos mármoles de Carrara y del país.
 Lavabos de de marmol de Carrara, recortados y pulimentados.
 Mármoles para mesas y cómodas Id. para consolas.
 Lápidas de Marmol Blanco y Negro, de 100 reales en adelante.
 Morteros de marmol blanco, escaleras, chimeneas, y todos cuantos adornos se deseen á precios convencionales.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Bisornias.	Rarreras.
Carpapas.	Siergas.	Berbigones.
Cepillos.	Serrichos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guilanes.	Compases.	Robiones.
Tornas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Trisadores.	Destornillador.
Cortafríos.	Piecheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillem Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillem Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Quincalla.

Malotas.	Cucharas.	Petacas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas.
Planchas vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias.	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superior.	Navajas.	Pastones.
Ata-mantas.	Corta plumas.	Baños.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peines.	Pumeros.
Caramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gatipereñas.	Perchas.

Guillem Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.